

A handwritten signature in blue ink, written over the 'AUIOR' stamp.



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
<http://www.udh.edu.pe>



A handwritten signature in blue ink, written over the 'RECTOR' stamp.

**CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS
2015-I DEL PROGRAMA ACADÉMICO
DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

P28

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO



UDH
http://www.udh.edu.pe

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

LEYES N° 25049 - 26886

RESOLUCIÓN N° 028-2017-R-AU-UDH.

Huánuco, 02 de marzo de 2017.

Visto, el acuerdo tomado en sesión de Asamblea Universitaria de fecha 02 de marzo de 2017, relacionado a la aprobación de programas de posgrado;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 007-2008-R-AU-UDH, de fecha 30 de setiembre de 2008, se crea la Maestría en Ciencias de la Educación, con mención en Psicología Educativa en la Escuela de Posgrado de la Universidad de Huánuco;

Que, con Resolución N° 006-2014-R-AU-UDH, de fecha 22 de diciembre de 2014, se crea la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco;

Que, es necesario concordar los dispositivos señalados en la Ley N° 30220, Ley Universitaria y la Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015.SUNEDU/CD del 13/11/2015, que aprueba el Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano;

Que, las carreras o programas académicos de estudios son aquellas que conducen a la obtención de un grado académico de bachiller, maestro y doctor, y que tiene un diseño curricular conforme a lo señalado en el artículo 40 de la Ley Universitaria;

Que, es atribución de la Asamblea Universitaria, acordar la creación de programas de maestría y doctorado, de conformidad con el Artículo 26, inciso e, del Estatuto de la Universidad de Huánuco; y

Estando a lo acordado por la Asamblea Universitaria en sesión de fecha 02 de marzo de 2017, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco;

SE RESUELVE:

Artículo único.- CREAR el PROGRAMA ACADÉMICO DE MAestrÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA de la Universidad de Huánuco.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. R.P. Bernabé Mato Cori
SECRETARIO GENERAL



Dr. José A. Beraún Barrantes
RECTOR



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Huánuco de 02 de marzo de 2017

Abog. Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

Distribución: Asamblea Univ./Rectorado/Vicerrect.Acad./Facultad/Escuela/Of.Matrícula/Archivo.

CMM

841070

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO



UDH
http://www.udh.edu.pe

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

LEYES N° 25049 - 26886

RESOLUCIÓN N° 1428-2016-R-CU-UDH.

Huánuco, 23 de diciembre de 2016.

Visto, el Oficio N° 646-2016-VRAC/UDH de fecha 21 de diciembre de 2016 del Dr. Froilan Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco, peticionando la modificación de la Resolución N° 458-2015-R-CU-UDH, del 27 de abril de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 458-2015-R-CU-UDH, del 27 de abril de 2015, se aprueba el Currículo y Plan de Estudio de la Maestría en Ciencias de la Educación, con mención en Psicología Educativa;

Que, es necesario concordar los dispositivos señalados en la Ley Universitaria N° 30220 y la Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015.SUNEDU/CD del 13/11/2015, que aprueba el Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano y en su Anexo N° 02 de las Condiciones Básicas de Calidad que se hace referencia a programas de pregrado y posgrado;

Que, en la referida Resolución se omite el término programa que se oferta, definido por SUNEDU;

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuesto por las unidades académicas, de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y al Estatuto de la Universidad de Huánuco; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 21 de diciembre de 2016, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

Artículo único.- RATIFICAR el CURRÍCULO y PLAN DE ESTUDIOS 2015-I del PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA de la Universidad de Huánuco, aprobado por Resolución N° 458-2015-R-CU-UDH, del 27 de abril de 2015.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Dr. R.P. Bernabe Mato Cori
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
Dr. José A. Beraún Barrantes
RECTOR



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Huánuco, 17 de febrero de 2017
[Signature]
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

Distribución: Rectorado/Vicerrectorado/DGAdm./EPG/Facultad/Unid.Posgrado/Of.Matricula/Archivo.

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO

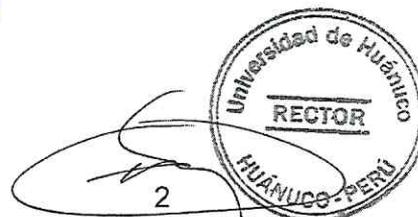
Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



PROGRAMA ACADÉMICO
 MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
 Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

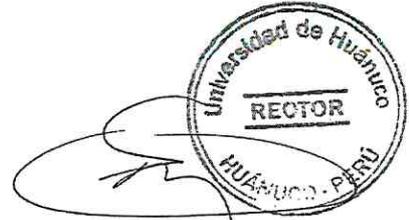
INDICE



INTRODUCCION	2
ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	3
1. PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA DE POST GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO	4
2. PLAN DE ESTUDIOS	8
3. PROCESO DE ENSEÑANZA APENDIZAJE	13
4. ESTUDIANTES	13
5. TRAYECTORIA DE FORMACIÓN ACADÉMICA	14
6. MOVILIDAD E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	15
7. TUTORÍAS	15
8. BECAS	15
9. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO	15
10. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS	18
11. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	19
12. TRASCENDENCIA, COBERTURA Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA	19
13. SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES	19



INTRODUCCION

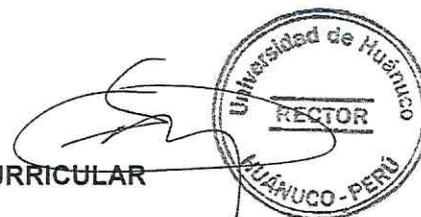


La Universidad de Huánuco, y la Escuela de Post Grado, presentan un nuevo plan de estudios en el Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Educación con Mención en Psicología Educativa tiene el propósito de formar académicos de alto nivel, los participantes adquirirán las competencias necesarias en Investigación y Psicología educativa que los habiliten para detectar y plantear soluciones a problemas educativos, así como consolidar su formación en la reflexión e intervención en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje, o que de este se derivan.

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



PROGRAMA ACADÉMICO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

**ACTUALIZACIÓN CURRICULAR**

Este documento presenta las modificaciones al plan de estudios del Programa Académico de la Maestría en Ciencias de la Educación con mención Psicología Educativa, que actualiza el anterior documento curricular y los lineamientos de los estudios de las maestrías en Ciencias de la Educación, según la nueva Ley Universitaria ley N° 30220.



**PROGRAMA ACADÉMICO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCION: Psicología Educativa
Plan Curricular 2015**



1. PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA DE POST GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

1.1 Visión Institucional de Post Grado

Líder académico - científico con gestión de calidad para el desarrollo nacional.

1.2 Políticas, objetivos y estrategias de Posgrado

a. **Políticas:** Se basa en las 3 dimensiones de calidad

Gestión del Programa:

Implementar / crear nuevos programas de maestrías y doctorados, en las modalidades presencial y virtual, acorde a las exigencias de los nuevos escenarios sociales y económicos.

Formación del Estudiante:

Promover Líneas de Investigación (por Programas) en áreas diferenciadas según características y potencialidades identificadas, comunes en la macro región Ancash, Huánuco y Ucayali, de forma transdisciplinarias.

Servicio de Apoyo:

Brindar servicios de apoyo de calidad a los participantes de los programas.

b. Objetivos Académicos:

a) Gestión del Programa

- Gerencia estratégicamente los programas de la Escuela de Post Grado

b) Formación del Estudiante

- Elevar el nivel académico y científico en los programas de maestría y doctorado.

- Formar investigadores científicos en los programas de maestría y doctorado.

c) Servicios de Apoyo para la Formación del Estudiante

- Constituir una plana docente con alta formación académica, experiencia profesional, manejo de tecnologías de información y comunicación, idiomas diferentes y reconocimiento nacional e internacional.

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



PROGRAMA ACADÉMICO
 MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
 Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

- Contar con docentes investigadores con experiencia de alto nivel, que difunden trabajos de investigación, publicación de libros, revistas indexadas que sean reconocidas a nivel nacional e internacional.
- Contar con infraestructura y tecnología adecuada para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar.
- Implementar el programa de Bienestar Universitario para beneficiar a docentes, estudiantes y administrativos.
- Implementar un sistema de gestión de recursos para financiar la implementación del programa de maestría y doctorado.
- Promover la vinculación con los grupos de interés para mejorar el proceso académico e investigativo de calidad.



c. Estrategias:

C.1 Objetivos estratégicos a partir del mapa estratégico

Los objetivos estratégicos de la Escuela de Post Grado han sido desarrollados siguiendo la metodología de la decisión estratégica con el Balanced Scorecard (BSC) o Cuadro de Mando Integral y como herramienta el Sistema PEI – BSC en el programa Excel.

C.2 Mapa estratégico

El desarrollo del mapa estratégico de la Escuela de Post Grado, ha sido elaborado en base al análisis externo e interno y decisión estratégica, donde se ha analizado cuatro perspectivas: Aprendizaje y Crecimiento, Procesos Internos, Clientes y Financiero.

Cada objetivo estratégico se ha codificado con la perspectiva correspondiente con la primera letra para facilitar su manejo en documento y en el sistema del PEI – BSC.

1.3 Evaluación de calidad de Programas de Posgrado

a. ANÁLISIS INTERNO

	DEBILIDADES (PROBLEMAS)	FORTALEZAS (CALIDAD)
INFRAESTRUCTURA	- Infraestructura administrativa inadecuada y saturada	- Infraestructura universitaria moderna, con aulas pedagógicamente construidas y equipadas.



MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA



ACADÉMICO	- Instituto de investigación no implementado	- Prestigio y confianza de la sociedad. - Graduación rápida. - Estudios ininterrumpidos
DOCUMENTACIÓN	- Demora en las unidades de apoyo	- Incorporación de modelos sistematizados - Uso de tecnologías de la información. - Relaciones Sociales favorables
PERSONAL	- Docentes nombrados con grado (5 en Huánuco)	- Personal administrativo calificado e identificado con la EPG.
GESTIÓN	- Soporte académico limitado	- Seriedad y eficiencia organizacional. - Confianza y credibilidad. - Estabilidad institucional
BIBLIOTECA	- Biblioteca especializada no implementada	

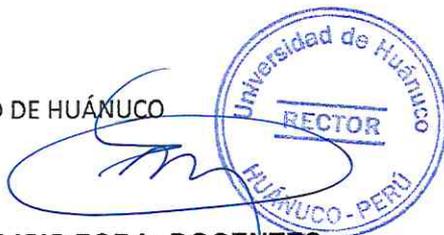
b. ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Demanda gradual creciente de estudiantes - Proyecto de acreditación UDH - Crecimiento Económico de la Región 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia desleal de algunas universidades (clandestinidad y exagerado facilismo)

c. ANÁLISIS FODA: ESTUDIANTES

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Inserción laboral - Reconocimiento de status - Calidad académica 	<ul style="list-style-type: none"> - Pensiones módicas. - Varios procesos de admisión por semestre. - Oportunidad laboral docente. - Acceso a diplomados
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Desinterés por la investigación científica. - Escaso número de graduados. - Conducente al facilismo. - Mediatización en el aprendizaje. - Deserción. - Morosidad. - Ausentismo a clases. - Oportunismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exagerado facilismo en las universidades competidoras. - Mercantilismo de estudios de los competidores. - Crisis de valores. - Influencia de modelos sociales negativos. - Preferencia a egresados de otras universidades.

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



PROGRAMA ACADÉMICO
 MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
 Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

d. **ANÁLISIS FODA: DOCENTES**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Docentes con experiencia y calidad. - Pago significativo al docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promociones a graduados calificados - Selección de docentes por invitación.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Escasa preparación de clases - Incumplimiento en el avance silábico. - Uso excesivo de equipos audiovisuales. - Docentes con pocos conocimientos de tecnologías de información. - Descuido en la investigación y extensión universitaria. - Inexperiencia en investigación. - Falta de producción intelectual. - Docentes netamente teóricos. - Entrega inoportuna de sílabos y registros. - Escasa identificación institucional por su carácter itinerante 	

1.4 Identificación de las principales fortalezas del Post Grado.

- La EPG tiene prestigio académico a nivel regional y del país.
- La plana docente de Doctorados, son profesionales nacionales y extranjeros de universidades de prestigio académico y cultural.
- Se cuenta con una infraestructura adecuada para el funcionamiento académico y administrativo de la EPG, en el centro de la ciudad y en el nuevo edificio en el Campus Universitario, implementada con equipos de alta tecnología de última generación.
- Convenios con instituciones públicas y privadas.
- Realización de cursos de especialización, diplomados, en las diferentes áreas de conocimiento científico.
- Orden, disciplina y cumplimiento de metas durante los estudios
- Calidad, credibilidad y acreditación social.
- Económicamente más cómoda y asesoría académica durante el desarrollo, de la tesis de grado.
- La Escuela de Post Grado cuenta con un pabellón de aulas implementadas con equipos de alta tecnología: proyectores computadoras

2. PLAN DE ESTUDIOS

2.1. Perfil del ingresante

El aspirante a Magister deberá:

Demostrar conocimientos en las diversas áreas de su especialidad.

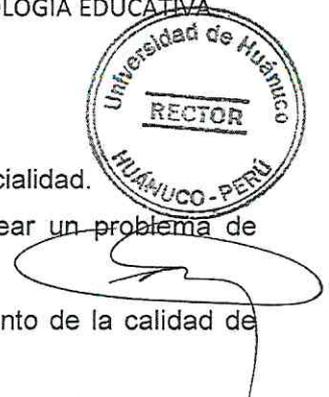
Capacidad crítico-creativa para explicar, formular y plantear un problema de investigación científica a nivel Maestría

- Capacidad e interés por la reflexión filosófica y mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.
- Buena disposición e interés por la investigación en ciencia y tecnología.
- Demostrar compromiso social y principios éticos

2.2. Perfil del graduado

Los egresados del programa tendrán como base:

- Diseñar e implementar estrategias de evaluación integral para generar procesos de orientación profesional y vocacional, y asumir en forma creativa las incongruencias y limitaciones del sistema educativo como oportunidades para generar nuevas estrategias de aplicación de la Psicología.
- Identificar necesidades sociales desde la perspectiva de la psicología educativa en los ámbitos individual, grupal, comunitario e institucional, para contribuir a resolver problemas educativos desde una visión científica y en los marcos convencionales que establece la ética de la profesión;
- Identificar, diseñar y desarrollar proyectos de intervención, docencia e investigación, relacionados con procesos psicológicos que se presentan en escenarios educativos formales y no formales para generar y/o aplicar teorías, métodos y técnicas con rigor formal y solvencia ética;
- Intervenir, mediante su ejercicio profesional y de investigación, en los centros
- Identificar necesidades, diseña y desarrolla acciones y programas de servicios psicológicos en diversos escenarios psicoeducativos, a fin de promover los procesos de aprendizaje, enseñanza, desarrollo psicológico, adaptación escolar y calidad de los servicios desde una perspectiva profesional integral y en colaboración con los alumnos, la familia, la institución escolar y la comunidad;
- Participar en tareas profesionales y/o de investigación, con colegas, profesionistas afines, comunidad científica y público en general, para mantener y consolidar altos estándares de calidad en su desempeño, demostrando

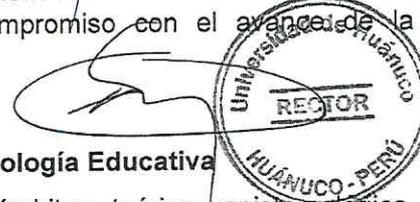


UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



PROGRAMA ACADÉMICO
 MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
 Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

identidad profesional y una actitud de compromiso con el avance de la disciplina.



2.3. Objetivos Académicos de la Mención: Psicología Educativa

Formar profesionales especializados en los ámbitos teórico, epistemológico, metodológico y técnico en el campo de la psicología educativa, capaces de diseñar, implementar y evaluar acciones de intervención, planes de docencia y proyectos de investigación en torno a temas y procesos psicológicos, en escenarios educativos formales e informales, en relación con la conducta de individuos, grupos, organizaciones, instituciones o comunidades, con un enfoque multi e interdisciplinario y sustentado en sólidos valores ético profesionales.

2.4. Metas

Desarrollar un modelo académico de producción de conocimientos de carácter transdisciplinario para obtener una doble acreditación: tanto la graduación doctoral y como experto en investigación científica y tecnológica, en el campo de las Ciencias de la Educación.

2.5 Justificación:

Las asignaturas que conforman el Plan de Estudio de la Maestría en Educación con mención en Psicología Educativa, han sido conceptuadas de manera lógica, a través de áreas temáticas que constituyen los ejes básicos y que conducen a la adquisición de las competencias requeridas para cumplir con idoneidad las atribuciones y competencias propias de su función laboral, la misma que se desarrollará principalmente en el marco de los sistemas sociales dedicados a la educación, en todos sus diversos niveles y modalidades.

2.6 Direccionalidad de la Mención: Psicología Educativa:

A profesionales de las ciencias de la educación y profesionales en psicología, profesionales que no ejercen la docencia en instituciones educativas sino que laboran en las empresas privadas atendiendo a los respectivos programas de capacitación empresarial

2.7 Ventajas y Beneficios:

El Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Educación con Mención en Psicología Educativa, está diseñado siguiendo una modalidad accesible para el estudiante.

La Escuela de Post Grado, tiene prestigio académico a nivel regional y del país.

La plana docente de Maestrías, son profesionales nacionales y extranjeros de universidades de prestigio académico y cultural. Ofreciendo los siguientes servicios:

- Se cuenta con una infraestructura adecuada para el funcionamiento académico y administrativo de la EPG, en el centro de la ciudad y en el nuevo edificio en el
- Campus Universitario, implementada con equipos de alta tecnología de última generación.
- Convenios con instituciones públicas y privadas.
- Realización de cursos de especialización, diplomados, en las diferentes áreas de conocimiento científico.
- Orden, disciplina y cumplimiento de metas durante los estudios
- Calidad, credibilidad y acreditación social.
- Económicamente más cómoda y asesoría académica durante el desarrollo,
- Acceso vía internet a bases de datos especializadas en la literatura científica y educativa.
- Asesoría permanente para realizar la tesis en el tiempo requerido.
- Biblioteca especializada para la investigación.

2.8. Perfil Académico.

El maestr en Ciencias de la Educación, con mención en Psicología Educativa, se caracteriza por tener una formación académica sólida, busca potenciar y promover las investigaciones y las intervenciones profesionales, en el ámbito de la educación en todas las áreas de influencia: clínico, laboral, jurídico, comunitario y social. Y articular entrecruzamientos posibles, en los diversos campos profesionales, para identificar los problemas y comprenderlos adecuadamente, y de este modo, generar un estado de conocimiento que permita construir alternativas superadoras a partir de la propia práctica profesional.

2.9 Organización curricular

Está diseñada para un periodo de 03 Ciclos.

Total de créditos 48

Las áreas de formación están organizadas por los cursos:

- | | | | |
|------------------------------|---|-------------|--------|
| - Área de Investigación | : | 24 Créditos | (46%). |
| - área especializada con | : | 20 Créditos | (42%) |
| - electivos o pasantías, con | : | 06 Créditos | (12%). |

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



PROGRAMA ACADÉMICO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Distribución de cursos y asignaturas por áreas de formación



ÁREAS DE FORMACIÓN	CURSOS Y ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TOTAL DE HORAS
INVESTIGACIÓN	- Epistemología, Ciencia e Investigación	04	4
	- Estadística Aplicada a la Investigación	04	4
	- Seminario de Investigación I,	04	6
	- Seminario de Investigación II,	05	8
	- Seminario de Investigación III	05	8
	Sub Total	22	30
ESPECIALIZADA	- Problemática del Sistema Educativo Regional – Nacional	04	4
	- Neurociencias de la Educación	04	4
	- Aspectos Psicosociales y Culturales del Aprendizaje	04	4
	- Psicología Educativa	04	4
	- Evaluación de Enseñanza Aprendizaje y Acreditación	04	4
	Sub Total	20	20
ELECTIVO 06	- Estrategias Metacognitivas y Desarrollo de Capacidades	3	3
	- Tutoría y Consejería	3	3
	- Redacción Científica	3	6
	- Subtotal	6	
Total de créditos y horas		48	56

2.10 PLAN DE ESTUDIOS



PROGAMA ACADÉMICO: MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION **MENCIÓN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

CURSOS O ASIGNATURAS	HORAS SEMANAL				HORAS MENSUAL				Créd.	PRE-REQUISITO
	HT	HP	TH	HT	HP	TH	HT			
I SEMESTRE										
Problemática del Sistema Educativo Regional – Nacional	4	-	4	64	-	64		64	04	
Seminario de Investigación I	3	2	5	48	32	80		80	04	
Epistemología, ciencia e investigación	4	-	4	64	-	64		64	04	
Neurociencias de la Educación	4	-	4	64	-	64		64	04	
Subtotal	15	2	17	240	32	272		272	16	
II SEMESTRE										
Seminario de Investigación II	2	6	8	32	96	128		128	05	Seminario de Investigación I
Aspectos Psicosociales y Culturales del Aprendizaje	4	-	4	64	-	64		64	04	
Electivo	3	-	3	48	-	48		48	03	
Estadística Aplicada a la Investigación	4	-	4	64	-	64		64	04	
Subtotal	13	6	19	208	96	304		304	16	
III SEMESTRE										
Seminario de Investigación III	2	6	8	32	96	128		128	05	Seminario de Investigación II
Evaluación de enseñanza aprendizaje y Acreditación	4	-	4	64	-	64		64	04	
Electivo	3	-	3	48	-	48		48	03	
Psicología Educativa	4	-	4	64	-	64		64	04	
Sub total	13	6	19	208	96	304		304	16	
ELECTIVOS										
Estrategias metacognitivas y desarrollo de capacidades	3	-	3	48	-	48		48	03	
Tutoría y consejería	3	-	3	48	-	48		48	03	
Redacción Científica	3	-	3	48	-	48		48	03	



Los estudiantes escogen de los 03 electivos, solo 02

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



PROGRAMA ACADÉMICO
 MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
 Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

2.11 Idiomas

La investigación científica regional-nacional en nuestra zona requiere principalmente del manejo de dos idiomas, además del Español: Inglés por el acceso al lenguaje científico (pudiendo ser el portugués) y el Kechwa para los estudios de nuestra realidad e identidad peruano-latinoamericana.

3. PROCESO DE ENSEÑANZA APENDIZAJE

3.1 Flexibilidad curricular

Los cursos de investigación y de especialidad son obligatorios, solo las asignaturas electivas y algunos trabajos de campo son flexibles de acuerdo a la formación y disponibilidad de los graduandos.

2.2. Evaluación del desempeño académico de los estudiantes

Los cursos de ciencia e investigación serán evaluados permanente y puntualmente por los profesores tutores o asesores y por el revisor objetante, con los trabajos de avance presentados.

Los cursos de especialidad serán evaluados con el siguiente porcentaje: 50 % cognoscitivos y el 50% por trabajos producto. Los electivos de idéntica forma.

4. ESTUDIANTES

Los requisitos de ingreso a la maestría o, además de los exigidos por la normatividad universitaria, son los siguientes:

1. Copia legalizada de DNI, Partida de Nacimiento (Original)
2. Copia legalizada del Grado de Bachiller
3. Certificado de estudios universitarios (original)
4. Carta de exposición de motivos para cursar la maestría
5. Currículum Académico concreto y documentado en copia simple
6. 02 fotos a color en fondo blanco tamaño carné.
7. Recibo de pago por derecho de inscripción.





UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

PROGRAMA ACADÉMICO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

5. TRAYECTORIA DE FORMACIÓN ACADÉMICA

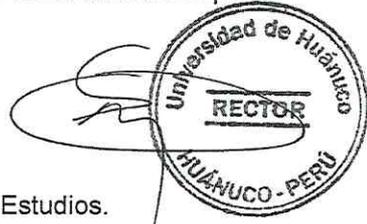
5.1 Seguimiento de la trayectoria de formación académica

El académico tutor o asesor controlará el avance mediante un cronograma estricto. El plazo máximo para obtener el Grado correspondiente, una vez concluido el tiempo de duración del programa, será de seis meses.

5.2 Opción de graduación

Para obtener el Grado de Magister será necesario:

- Haber cumplido los requisitos señalados en el Plan de Estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación de alto nivel.



5.3. Líneas de Investigación: Estas pueden ser:

De carácter transdisciplinario:

- a) El cambio climático: quema de basura, problemas urbanos, ruidos, diversas formas de contaminación
- b) Alimentos convencionales y alteraciones de salud, preservación de alimentos
- c) Problemas mentales: estrés, depresión y diversas alteraciones de salud humana, animal y de la naturaleza.
- d) Caos económico, violencia social, desórdenes urbanos,...
- e) Burocracia, ciencia política, partidos e ideología, la ética gubernamental.
- f) Liderazgo académico, gestión de desarrollo político, administrativo y cultural.
- g) El nuevo modelo educativo (reconstructivo, transformador, científico, Tecnológico), educación para el desarrollo regional y nacional, con carácter científico y tecnológico).

De especialidad:

- a) Aprendizaje en situaciones de vulnerabilidad
- b) Política Educativa y Cultura Escolar
- c) Procesos Psicosociales en el ámbito educativo
- d) Inclusión educativa y atención a la diversidad
- e) Identificación y desarrollo del talento académico
- f) Educación familiar
- g) Organización y gestión de centros educativos
- h) Asesoramiento y orientación educativa

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



PROGRAMA ACADÉMICO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

6. MOVILIDAD E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

6.1 Uso de becas para movilidad nacional e internacional de estudiantes

Al inicio se promoverá la participación de los graduandos en los certámenes nacionales e internacionales: concursos, congresos, conferencias, estancias de investigación, seminarios, etc.

Motivación e incorporación temprana de los graduandos sobresalientes en equipos de investigación.

Búsqueda de becas para los mejores graduandos y graduados.



6.2 Codirección de tesis

Los tutores o asesores podrán ser designados de entre los docentes del posgrado e invitados que voluntariamente quisieran contribuir en los Programas institucionales de investigación.

7. TUTORÍAS

El graduando contará desde el inicio de sus estudios con un tutor y un lector objetante designado por el Comité de Tesis, pudiendo el graduando elegir co-asesores voluntarios, que terminará con la sustentación de tesis al concluir el desarrollo del Post Grado.

8. BECAS

Se ofrece al estudiante medios para su mejor desempeño intelectual, académico y de investigación, donde se implementará un sistema de becas, se ofrecerá una bolsa de trabajo y pasantías a los estudiantes que destaquen en temas de investigación.

9. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

9.1 Personal Administrativo:

La EPG, de la UDH, cuenta con personal administrativo idóneo, los cuales están capacitados para el apoyo de las actividades académicas y administrativas, a fin de asegurar el desarrollo del proyecto educativo, contándose con:

- Secretaría Administrativa
- Asistente Informático
- Asistente de secretaría administrativa



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

PROGRAMA ACADÉMICO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

9.2 Personal Docente

El programa de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, está compuesto por un núcleo académico, un Director de la Escuela de Post Grado a tiempo completo con el grado de doctor.

Se cuenta con magister y doctores siendo:

MENCION	MAESTROS	DOCTORES
Derecho y ciencias políticas	7	22
Gestión ambiental y desarrollo sostenible	3	5
Auditoria y tributación	4	1
Ciencias de la Educación	4	8
Ciencias de la salud	4	7
Gestión Publica	5	5
Total	27	48

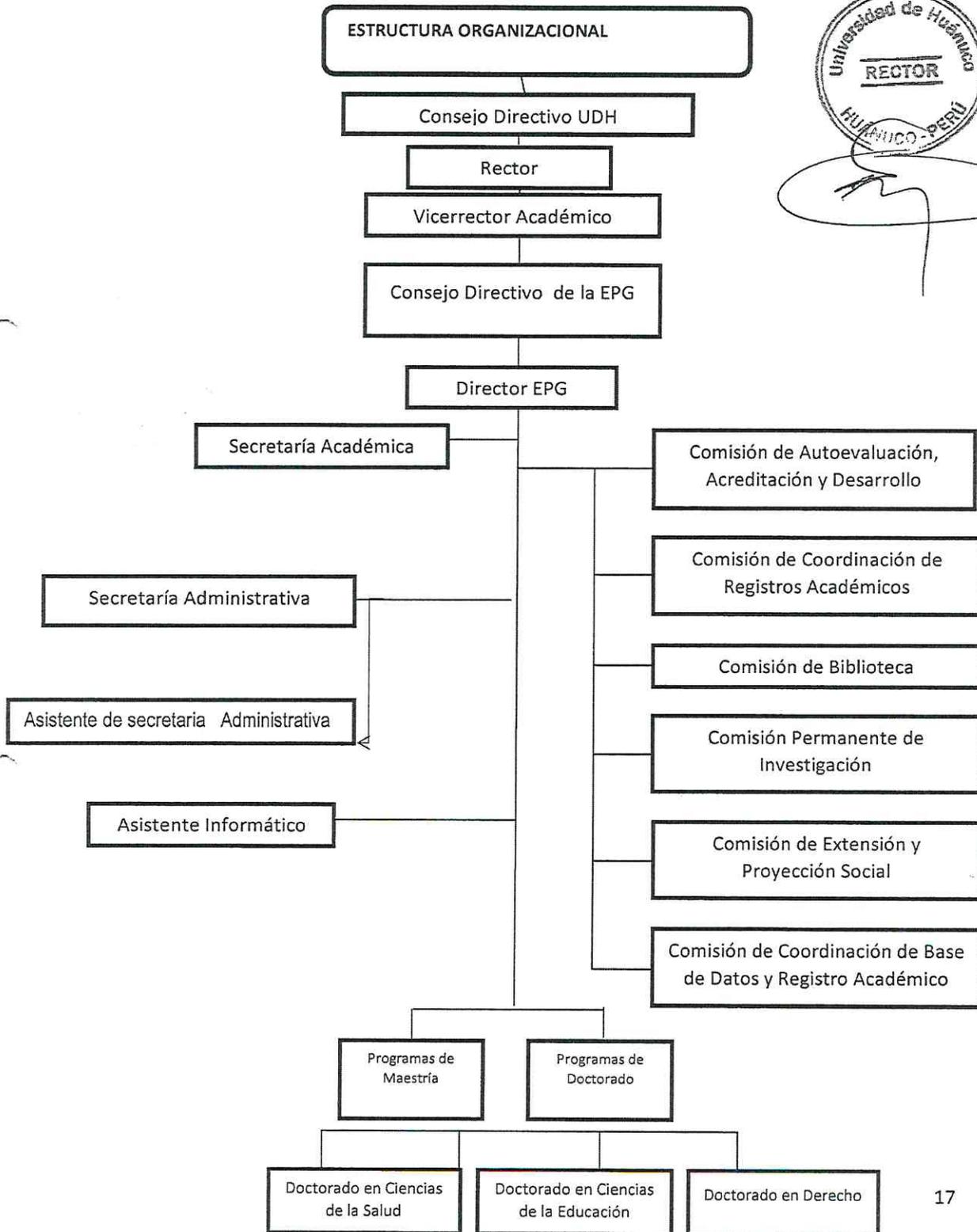
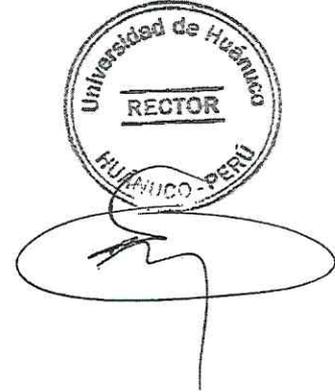


UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

PROGRAMA ACADÉMICO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA



9.3 Organización académica.



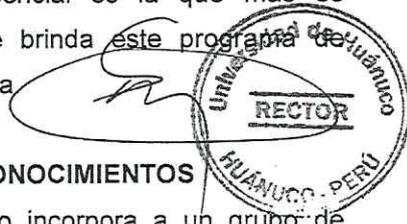


UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

PROGRAMA ACADÉMICO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

9.4 Programa de Superación

La educación de Post Grado constituye una propuesta docente educativa en la que coinciden uno o más procesos formativos y de desarrollo, respondiendo a los requerimientos del desarrollo social, que demanda de los profesionales la educación continua durante toda la vida, dicha educación debe proporcionarle la actualización de los conocimientos y la incorporación de otros nuevos, acordes con los avances científicos y tecnológicos. Participan en este programa de superación, profesionales ya graduados, en maestrías que desempeñan una ocupación laboral, la cual le ocupa la mayor parte del tiempo, por tanto, la modalidad de educación semipresencial es la que más se corresponde con este tipo de enseñanza. Y por ello se brinda este programa de superación de acuerdo a las líneas de la normatividad peruana.



10. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Nuestra línea de generación y aplicación del conocimiento incorpora a un grupo de académicos que atenderán una temática común, que realizan trabajo integrado a través de seminarios de estudio, talleres de investigación, gestión para la docencia, que comparten producción científica y son responsables de la formación y seguimiento de los estudiantes incorporados en el programa.

Las actividades de investigación del programa de Maestrías en Ciencias de la Educación LGAC (Lineas de acción y/o aplicación de conocimientos) en donde se contemplan los proyectos a realizar por los estudiantes y académicos las cuales son: temas de salud de especialidad

- a) Procesos pedagógicos e investigación educativa aplicados a las diferentes áreas del conocimiento.
- b) Cualificación docente y formación de investigadores en el nivel de educación superior.
- c) Propuestas de formación docente y análisis de las tendencias y modelos particulares de las instituciones formadoras de maestros, tanto en pregrado como en postgrado.
- d) Redes de investigación educativa

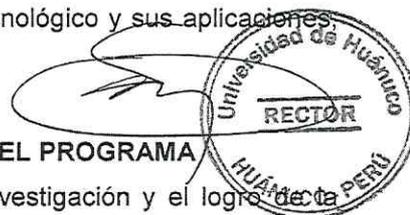


UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

PROGRAMA ACADÉMICO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

11. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Se requiere fortalecer y modernizar la infraestructura física y de información para investigación en Ciencias de la Educación, tanto en equipo de alta tecnología como en bibliotecas, centros de documentación y acceso a bases de datos, así como optimizar su utilización haciéndola accesible a la comunidad de investigadores en general y al sector productivo, para que ésta tenga el mayor impacto sobre la sociedad y como mecanismo que beneficie las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y sus aplicaciones, garantizando su actualización y renovación permanente.



12. TRASCENDENCIA, COBERTURA Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

Como un elemento fundamental para el desarrollo de la investigación y el logro de la calidad educativa, es necesario fortalecer el programa de maestrías en ciencias de la educación existente y fomentar la creación de nuevos programas. Donde los programas deben ser dotados de infraestructura adecuada, recursos para el financiamiento de proyectos y programas de investigación y recursos para movilidad nacional e internacional de investigadores nacionales y extranjeros

13. SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES

Está en marcha un sistema de seguimiento de alumnos egresados basado en una lista de distribución de correo electrónico. Para pertenecer a dicha lista de distribución los alumnos egresados rellenan un cuestionario. En dicho cuestionario se solicita al egresado que indique su situación profesional actual, el grado de satisfacción en la formación académica recibida y cómo ésta ha influido en su incorporación a la vida laboral. De esta información se extraen conclusiones que redundan en la mejora del Programa.

A la lista de distribución se mandan mensajes invitando a los alumnos egresados a las conferencias que se imparten, dentro y fuera del Programa de Postgrado y cualquier información que se considera de su interés (ofertas de trabajo, lecturas de tesis doctorales, etc.). Así mismo, una vez al año, se les avisa de la conveniencia de mantener sus datos actualizados.



**PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCION: PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

MALLA CURRICULAR-2015

CURS/CRED

4/19

III

EVALUACIÓN DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y ACREDITACION ES 4	
---	--

II

ASPECTOS PSICOSOCIALES Y CULTURALES DEL APRENDIZAJE ES 4	
--	--

I

EPISTEMOLOGÍA CIENCIA E INVESTIGACION I 4	
---	--

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III I 8	
--	--

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II I 8	
---	--

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I I 4	
--	--

ELECTIVO 2 EL 3	
--------------------	--

ELECTIVO 1 EL 3	
--------------------	--

PRC	
SIST	
REGIC	
E	

PSICOLOGÍA EDUCATIVA ES 4	
------------------------------	--

ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN I 4	
---	--

NEUR	
I	

Investig
Especializate
Electivo

